

Valeria Snicofsky, Eva Camelli y Adriana Massida (Coordinadoras). *Villas en Dictadura. Córdoba, Rosario y Buenos Aires*. Buenos Aires: Café de las Ciudades, 2021, 310 pp.

Villas en dictadura, un libro de autoría colectiva, constituye un gran aporte a la historia reciente desde una perspectiva de historia social, escrito, en gran parte, por investigadoras e investigadores jóvenes. En los artículos que integran el volumen se reflejan las tensiones entre la historia y la memoria social de los barrios populares de tres grandes ciudades argentinas, Buenos Aires, Córdoba y Rosario. El trabajo abre una interesante agenda de investigación en temas muy poco explorados hasta el momento. Una de las perspectivas innovadoras en la que estos estudios indagán tiene que ver con la dimensión espacial y territorial del terrorismo de Estado, por lo general abordado a partir de aspectos tales como la violencia y represión sobre los cuerpos y los símbolos, pero muy raramente sobre su dimensión espacial, más allá de los estudios sobre los centros clandestinos de represión. La hipótesis que se plantea a lo largo de los diferentes artículos es que la dictadura argentina tuvo un doble propósito, por un lado, desplazar a los pobres de la ciudad y, por otro, desarticlar las organizaciones territoriales en el marco de un proyecto regresivo de transformación de la estructura económica y social del país.

Las investigaciones del volumen amplían y complejizan el foco de análisis de la historia de las villas, al abordar tres ciudades, y zonas diferentes dentro de cada una. Los estudios anteriores más reconocidos sobre la materia estuvieron centrados, principalmente, en Buenos Aires. El ejercicio comparativo que proponen los autores y las autoras permite encontrar singularidades y cuestiones en común entre las tres ciudades y, a su vez, entre áreas de una misma ciudad. El trabajo da cuenta de la heterogeneidad territorial de la violencia represiva dictatorial, de las formas organizativas de resistencia y de las modalidades de lucha.

En ese sentido, el primer artículo, de Monayar y Elorza, sobre la ciudad de Córdoba, demuestra que hubo un control ambivalente

por parte del gobierno dictatorial, un «dejar hacer» que incluyó mejoras sobre las villas. En contraposición, en Buenos Aires la violencia fue mayor ya que villas enteras fueron erradicadas. Los análisis sobre la ciudad de Rosario, como los de Pagnoni y Roldán, plantean las intervenciones de la dictadura sobre las villas como un caso intermedio entre Buenos Aires y Córdoba.

Se destaca, entre los artículos sobre Buenos Aires, el trabajo de Eva Camelli en el que analiza las modalidades específicas que tuvo la represión ilegal sobre las víctimas del terrorismo de Estado en las villas. Su hipótesis es que la violencia ilegal fue la condición necesaria para avanzar con la violencia legal, es decir las erradicaciones.

La investigación de Valeria Snitcofsky aborda el caso de la Villa 29 ubicada en Bajo Belgrano, erradicada en su totalidad. Constituye un importante trabajo de memoria sobre las estrategias de resistencia y los modos de organización de sus habitantes, así como permite reconocer los abordajes iniciales por parte del Estado frente a la informalidad urbana.

En diversos artículos se analizan las prácticas de resistencia de los luchadores sociales de las villas frente al accionar represivo y violento de la dictadura. La villa es considerada como sujeto político en sus formas de organización y su relación con el sindicalismo y las organizaciones armadas. El Movimiento Peronista Villero, que demandaba mejoras habitacionales, es destacado como una de las más importantes expresiones de los procesos socio-organizativos y políticos que surgieron en el interior de las villas en muchas ciudades del país, como consecuencia de la conformación precaria del espacio urbano.

Jorge Vargas, en el artículo sobre la escuela del Barrio de los Tanos en la Villa 31, analiza una de estas experiencias de participación, organización y resistencia a la dictadura en un contexto de violencia y represión.

El libro constituye, a su vez, un gran trabajo sobre las memorias de las Villas, al estudiar la articulación de las memorias de la violencia y la exclusión con el conjunto de transformaciones urbano-territoriales durante regímenes autoritarios. En este sentido, destacamos el artículo sobre la Villa de La Sexta en Rosario, en el que Vera, Fernetti y Salamanca Villamizar estudian la relación entre los procesos de memorialización y las transformaciones urbanas.

Es importante señalar la periodización de la violencia estatal que propone este trabajo. 1974 es indicado como fecha de inicio de dicha violencia, en tanto fue el año en el que comenzó a operar la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), un grupo parapolicial terrorista de extrema derecha. Un tema abordado en varias de las investigaciones es el impacto que trajo aparejado el Mundial de 1978 y los profundos cambios que se introdujeron desde el ámbito estatal en el espacio urbano de Rosario, Córdoba y Buenos Aires, en el marco de una modernización urbana autoritaria que afectó, entre otros actores, a los pobladores de las villas.

Una lectura atenta de los artículos del libro permite identificar los efectos, a largo plazo, generados por los gobiernos autoritarios en los contextos locales y las continuidades entre el pasado y el presente, donde las políticas urbanas neoliberales siguen imponiéndose en

muchas ciudades argentinas, como es el caso de Buenos Aires. Hacia el final de la introducción Valeria Snitcofsky señala, como objetivo general del libro, aportar información novedosa sobre la historia de las villas en los principales centros urbanos de Argentina, con el propósito de apuntalar el desarrollo de nuevas medidas que tiendan a mejorar las condiciones de vida en dichos espacios. Este enunciado ya es suficiente para celebrar la aparición de *Villas en dictadura*, un libro que conjuga rigor científico y compromiso social con las villeras y los villeros, uno de los sectores más vulnerados de nuestra sociedad, aún en la actualidad. Este volumen también representa un homenaje a los y las luchadoras sociales y políticas de las villas, a las desaparecidas y desaparecidos y sobrevivientes del terrorismo de estado, a los que se tuvieron que exiliar dentro y fuera del país, y a las autoras y autores pioneros en esta temática como Oscar Oszlak, Beatriz Cuenya, Ernesto Pastrana y Oscar Yujnovsky, de quienes se publica un artículo clásico en la materia sobre una villa ubicada en la Ciudad de Córdoba.

Matías Cerezo

**FLACSO / Centro Cultural de la
Memoria Haroldo Conti, Argentina**